AÑO V. Montevideo, Octubre 20 de 1916 N.° 199.

EUSKAL ERRIA

ESKUALDUN GUSIAK - BAT

Redacción y Administración:
SAN JOSE 1168

Redactor:
PEDRO PARRABÈRE

"Los artículos relacionados con "Euskal Erria" antes de su publicación son aprobados por el Consejo Directivo.

Nuestra Biblioteca Social

El honorable Consejo Directivo de « Euskal Erría », con el beneplácito general, cumple su vasto plan de acción determinado por sus estatutos.

A la propaganda constante que realiza en la prensa por intermedio de su órgano oficial en favor de nuestra patria, a las múltiples obras ya realizadas, y últimamente a la adquisición de los terrenos, debemos agregar la importante resolución que ha tomado en una de sus últimas sesiones, referente a la creación de nuestra Biblioteca social.

Nadie desconocerá la importancia de esta iniciativa que contribuirá al progreso de nuestra corporación por medio de una propaganda cultural y de indiscutible provecho.

Formar la inteligencia de la niñez; ilustrar la mente del joven que anhela siempre un porvenir feliz; tener al alcance de todas las inteligencias la lectura apropiada que ejerza en el espíritu una influencia saludable, he ahí la misión de la Biblioteca, la cual dignifica siempre.

Una Biblioteca enriquecida con obras de buenos autores es un símbolo moral de actividad y de progreso.

En primer término, ya se ha solicitado en Euzkadi la nómina completa de las obras vascas a fin de adquirirlas; por intermedio de nuestro particular amigo el señor don José M.ª Lizarraga, aquélla llegará dentro de breve tiempo.

En nuestra Biblioteca, además de las obras vascas, será menester conservar otras de carácter general; al efecto, se ha resuelto la adquisición de cien obras escogidas de autores renombrados, pues serán libros altamente morales e instructivos. Además, se piensa obtener numerosos ejemplares de historia americana.

Todas ellas serán debidamente catalogadas y numeradas, y podrán solicitarse en Secretaría, mediante una fórmula sencilla y práctica que haremos conocer a su debida oportunidad.

Próximamente ofreceremos la nómina

total de las obras.

Las personas que deseen donar libros en favor de nuestra Biblioteca social, pueden enviar sus ejemplares a nuestra Secretaría.

Por estos ligeros datos que consignamos con placer podrán comprender nuestros lectores que el benemérito Consejo Directivo se preocupa de las múltiples ramas del frondoso árbol llamado « Euskal Erria »; su labor proficua y silenciosa será siempre aplaudida, porque tiende al engrandecimiento de nuestra corporación.

Implantándose una buena Biblioteca habremos obtenido un gran éxito.

Sus comienzos serán modestos, pero, la iniciativa de hoy — fruto de un trabajo perseverante — será mañana el ejemplar recuerdo del esfuerzo que se habrá ofrecido por la cultura vasca.

Confiemos en ello y contribuyamos al fomento de nuestra Biblioteca; difundiendo la buena lectura y haciendo conocer la historia de nuestra patria se habrá realizado un apostolado digno de ponderación.

A la acción, pues, que el porvenir nos espera con un nuevo éxito que se obtendrá a base de constancia en el trabajo.

Nuestra entusiasta Comisión de Fiestas, que tantos triunfos ha conquistado en buena lid, tiene en preparación una gran fiesta social cuyo éxito está ya asegurado.

De Arturo Campión

Nombre significativo y propio de un pueblo cuyas virtudes parecen vinculadas en su idioma, hasta el punto de que extirpando a éste de una región, quedan los habitantes de ella como huérfanos y desamparados de una madre que siempre miró mucho por las buenas prendas de sus hijos.

Este pueblo no ha sido conocido en la historia ni en la literatura con su nombre indígena hasta hace poco: el nombre genérico que le daban era el de Baskongado; los específicos, muchos: cántabros, alabeses, nabarros, bizkainos, suletinos, gipuzkoanos, labortanos. Excepcionalmente suena durante la Edad media el nativo; el poeta provenzal *Girart de Rossillon* dice:

Mentre Girarz paraule des Escharrans.

Escharrans es, ciertamente: nuestro moderno « euskaro ». Los mismos baskongados, como que escribian en francés, castellano, bearnés o provenzal, tomaban del uso vulgar, para designarse, la palabra corriente. Chaho nota que el abate Darrigol, autor de una *Disertación acerca de la lengua baskongada* que en 1827 coronó el Instituto de Francia con el premio Volney, no escribe una sola vez la palabra *Euskara.*

La palabra *Basko* aparece en los libros de los antiguos romanos y griegos. ¿De dónde procede esta denominación? ¿Es un nombre euskaro? ¿Es la corrupción de un nombre euskaro? ¿Es una invención romana o griega? Hay que desechar la última hipótesis: casi siempre los pueblos, para designar a otros, adoptan el nombre propio de éstos, desfigurándolo menos o más y cuando no, se fijan en algún rasgo del pueblo nuevamente conocido y lo designan con un apodo o denominación descriptiva: *Basko* no significa nada ni en griego ni en latín.

El nombre nacional usado en todas las tribus euskaras, cualquiera que sea la nacionalidad a que pertenezca, es el que he dicho. Ningún nabarro, ni bizkaino, ni gipuzkoano, ni alabés, ni suletino, ni labortano que hable en baskuenze, dará el nombre de la provincia o territorio de su naturaleza; dirá siempre *Euskalduna naiz*: « soy euskaro ». Por esto no impide de la existencia de otras apelaciones que mar-

quen las diferencias existentes dentro de la unidad.

En Gipuzkoa hay la costumbre de distinguir la parte alta y la baja; a la primera la llaman *Goyerri*, «país de arriba» a la segunda *Beterri* «país de abajo»; de aquí *goyerritar*, «habitante del país alto», y *beterritar* «habitante del país bajo». De una distinción semejante puede proceder la palabra *vasco* (ortografía romana) *basko* (ortografía euskara etimológica). *Baso* significa «bosque, selva»; es sinónimo de *oihan* y por extensión se aplica a los montes, donde naturalmente es más abundante el árbol que en el llano; *ko* es un sufijo que indica la procedencia; *basoko* aplicado a un ser o cosa, aun en el lenguaje de hoy, indica que es «de monte o selva»; *basoko*, por lo tanto, equivale a selvático a montañés. La elisión o supresión de *ó* no es de las más frecuentes en euskaro, aquí puede proceder de la adaptación latina. *Vascus* o *bascuses* más conforme a la desinencia de las palabras latinas que *vasokus* o *basokus*. Los romanos dominaron la tierra llana de la *Euskal-Erria*; los habitantes de dicha región, acaso, distinguirían antes de perder su lengua indígena, con el nombre de *basokóak*, «los del bosque o monte», a los habitantes de la región montañosa. Hoy mismo, en Pamplona, *montañés* equivale a baskongado de Nabarra; a los gipuzkoanos les llamamos *provincianos* todavía, como cuando era Nabarra un reino. Los romanos recogieron el nombre específico *basoko*, y sin ocuparse del genérico, lo latinizaron en *vascus*: del latín pasó a las otras lenguas de Europa.

El honorable Consejo Directivo tiene el propósito de presentar una buena Biblioteca, de la cual podrán disponer nuestros consocios y asociados.



Hazparneko karrika bat

Notas de Arte

LA EXPOSICIÓN

Adolfo Guiard

III

Sin caer en cuenta nos hemos extendido demasiado, para lo que permite el espacio de nuestra publicación. No nos quedan líneas para hablar de los cuadros de asunto del malogrado pintor. Hubiéramos querido decir algo de los dos de la Sociedad Bilbaina, el de los «Cazadores» y el de la «Terraza», en los que se retrata, más aún que la sociedad contemporánea que pinta, la propia persona de Adolfo Guiard. Pero no podemos, sin abusar de la paciencia de nuestros lectores, extendernos ya más.

Acaso, en otro trabajo, nos ocupemos de esto y del dibujo sorprendente del maes-

tro Guiard. Terminemos hoy dedicando un recuerdo fervoroso a la memoria del humorista insuperable, del «txímbo» de vieja cepa, del vasco de la mejor, y del artista insigne que llenó con su obra y su enseñanza toda una época que quiera Dios tenga un recuerdo glorioso en la historia de nuestro renacimiento.

DUNIXI.

Para la próxima estación, nue tros asociados podrán pasar unos momentos de expansión en nuestro terreno social.

El árbol enfermo

En una hermosa región del Norte había un arbolito que era el encanto de sus pacíficos habitantes. Un hada benéfica dicen que les prometiera la felicidad siempre que el arbolito tuviera una vida pletórica de verdor y lozanía. Y aquel pueblo lo cuidaba con esmero y cariño porque la frondosidad del árbol maravilloso sombreaba una era de grandeza, de prosperidad, de engrandecimiento.

Pero un día de otoño, un día muy gris notaron aquellos benditos habitantes que amarilleaban las hojas, que el árbol enfermaba, y con él la felicidad del pueblo se cuarteaba y aparecían los gérmenes de discordia y luchas, y hubo persona que dijera haber visto posarse en las ramas del árbol una siniestra ave de rapiña . . .

Y al discutirse el tratamiento a seguir en la curación del árbol misterioso se dividieron y subdividieron las opiniones de aquellas buenas gentes y surgieron unos grupos, unos núcleos hoy enemigos unos de otros que se llamaron partidos políticos que trajeron en los pliegues de sus banderas los gérmenes de divisiones, de luchas, de odios . . .

Y el árbol seguía enfermo y se moría sin remedio arrastrando en su caida la grandeza de aquel pueblo.

Y aquellos partidos políticos seguían curando las ramas enfermas y apuntalaban los miembros débiles del pobre árbol y al pretender curarle rompían las ramas y todo hacía prever una muerte próxima adelantada por los partidos políticos.

Y surgió un hombre que dirigiéndose a los recios habitantes les dijo: ¿Cómo pretendéis curar las ramas si la enfermedad está en la raiz? Curemos la raiz y volverá a besar el sol, los tiernos brotes en cuyos senos se encierra la vida de nuestro pueblo.

No dice la leyenda si se siguió el prudente consejo del anciano. Y es lástima.

Y es lástima porque hay, no una leyenda, sino una historia tristísima de otro pueblo que podía haber seguido tan sabio consejo.

La gloria del pueblo vasco es su nacionalidad, su raza, su alma, su esencia.

El árbol frondoso del pueblo vasco está enfermo y esa turba de partidos políticos no hacen sino aplicar cataplasmas a sus ramas, con accidentalísimas divisiones políticas, despreciando la raiz de nuestras caracteristicas étnicas.

Beben gota a gota la grandeza vasca en sus frívolos partidismos cuando a caudales pueden beberla en las fuentes de la raza.

¡Qué nos hacemos con que el pueblo vasco sea el primer pueblo del mundo si no es vasco!

Fortifiquen la raiz, el alma nacional, y pronto brotarán las ramas que serán las manifestaciones de nuestro espíritu colectivo.

Salvemos las esencias; olvidemos los accidentes.

ARETXABALETA.

Sigamos adelante siempre sin desfallecer. Trabajando, "Euskal Erria", dentro de pocos años, constituirá un gran ejemplo de unidad.



USTARITZ.

Más sobre nuestra lengua

De un interesantísimo artículo que se publicó en Bilbao últimamente, reproducimos los párrafos siguientes de gran interés:

El positivismo no quiere destruir a tontas y a locas el derecho de propiedad y lanzarse sin esperanza de salvación a la cima del nihilismo. Sistema eléctrico, tiende al sincretismo de todos los errores, y si antes ha destruído la propiedad porque pertenecía a otro y esto a él no le convenía, ahora, desde que lo *tuyo* se ha convertido en *mío*, la creerá imprescindible para la defensa de lo ya adquirido, y así proclamará inmediatamente el derecho de *anexión*, y lo *anexionado*, eso sí, lo *anexionado* ha de conservarse atado fuertemente a la ley de propiedad, sagrada ya e inviolable. Triunfo mayor para el erdera, no pudo jamás alcanzar el filosofismo moderno.

El erdera, primeramente, entrará *por la ley de la fuerza* en las escuelas de nuestros pueblos, en los salones de nuestros Ayuntamientos, en los palacios de nuestras Diputaciones, en las columnas de nuestros periódicos, en las [illegible]as de nuestras plazas y luego, maniobrando habilísimamente y haciendo una contramarcha lógica, logrará invertir los términos de la fórmula apache, y nos la presentará convertida en un principio sano, transformada en *la fuerza de la ley*, fuerza no desviada de la justicia y apta a su vez para no soltar la presa, para no perder un punto del terreno conquistado, y en resumidas cuentas para hacer de lo mío siempre *mío* y jamás *tuyo*. Tal es la virtud del derecho de anexiones. Por eso el erdera con toda tranquilidad de conciencia se ha hecho proclamar *lengua oficial* en Euzkadi, timbrándose con el sello de la legalidad, sin que el euzkera pueda levantar cabeza y hacer prevalecer sus derechos.

Dijo Bluntschil que «el estado no tiene el derecho de arrancar a un pueblo su idioma ni de impedir su progreso, ni su literatura»... Profunda verdad la que encierra esta frase y cuyo fundamento nos atrevemos a colocar en cierto modo aún más adelante que en el derecho de propiedad: allí en las entrañas mismas de la psicología.

Hoy a las alturas del siglo XX nadie

puede contradecirnos que la palabra sea vehículo, no sólo de los conocimientos, sino hasta de los mismos sentimientos y caracteres psíquicos de una familia, de una nación; y nadie puede negarnos que la lengua, que da cuerpo a las ideas del espíritu, lleve en sus vocablos los gérmenes de la idiosincracia que han de recibir de sus padres las generaciones venideras, si han de ser hereditarias del título de filiación. Consúltese la Pedagogía moderna, iluminada con las luces de la Psicología y de la misma Biología, y se verá cómo el lenguaje, que es el arroyo cristalino que brota de la inteligencia y del corazón del que habla, dejará de pasar por el cerebro y los nervios del educando las notas de la vida psicológica, psíquica y moral de la más alta importancia.

Así venimos en concluír que, vulnerando a la Patria Vasca en su idioma con la imposición de lenguas extrañas, se pone dentro del alma racial de Euzkadi un elemento activísimo de descomposición de nuestra misma raza, lo cual pugna tanto a la naturaleza de este increíble batallar contra los vascos cuanto puede pugnar a la justicia en una guerra el envenenamiento de las aguas, el uso de la perfidia y del engaño, del soborno o de la traición o de otro medio cualquiera que corroe las entrañas del deber y del derecho.

Y ¡ay! ¿a dónde iríamos a parar si nos dejásemos ahora arrastrar por las impetuosas corrientes de la lógica? Si es bárbara la legislación que ahoga el eco sagrado de nuestros antepasados, nuestro hermosísimo idioma, insultante es la pasividad de los diputados provinciales y a Cortes y de los concejales de los Ayuntamientos y de cuantos hombres ostentan dignidades asumidas en Euzkadi cuando no defienden *data opera, siempre y por siempre* el derecho más venerado de nuestro pueblo. Si es brutal el absolutismo que arrolla y mata al euzkera, criminal es de la más alta criminalidad la complicidad de los periódicos que permanecen siempre fieles a la conjura del silencio en guerra contra nuestro idioma.

Sólo procede decir que es necesario estalle ya nuestro celo por el euzkera hasta la exaltación más suprema a que puedan llegar los espíritus más vigorosos y más fuertes. Siguiendo curvados bajo el peso de la injusticia, nos hacemos reos de los escarnios y afrentas del mundo entero, y por lo mismo sacratísimo es el deber de clavar el hierro candente en las abiertas llagas de Euzkadi, para que con la violencia del dolor salte desesperadamente este nuestro pueblo del fondo del sopor y del báratro de la humillación en que yace.

ARROB'TAR DANIEL.

La benemérita Comisión de Señoras con sus Sub-Comités viene desarrollando sus fecundas actividades en pro de nuestra causa vasca.



La gruta de Just Ibarre



EKAITZA

—

Egun berriko argi, lanbruak diztiatu dun garayan
Arrantzalien ontzi erbala irten da arraya nayan,
Ancheta beziñ lirañ dijua ichasoko ur-zelayan,
Elurra baño zuriyagoko bela jasorik agayan,
Egunoroko ogi zatiya azalduko bada mayan,

Ichas-barrutik datorrelarik aize-bolara biguna
Eta osgarbi azaltzen dala zeruko urdintasuna
Eguzkiyaren musu gorriyak jaiki-azi du eguna
Irargiturik baga tarteko afarren irri leguna
Arrai segastak jolaseruko nai izatend un laguna.

Zeru urdin ta ichaso onak pazten dute m..riñela
Bai eta ere ipar gorriyak, ezpada ere epela;
Bota orduko sare erkiña arrayez bete dubela,
Emaztea ta ume maiteak biyotzean ditubela
Malko bero bat isuri zayo, pozezko garra bezela.

Malko-sukarrak dunez batera bere matralla kiskali
Otoi zintzo bat zeru aldera ordañetan du bidali,
Andikan laster orei goibelak ortza dulako estali
Eta eguzki musu-gorriyak argi-garrunak itzali
Bira eginta portu aldera abiyatzen itzuli.

Garai berean aize biguna goyante biurtu zayo
Eta chalupa irauli nairik chistuka ondoren darrayo,
U..unetikan itzultzen dira milla truiñ ta arrayo
[illegible]
[illegible]

Begira nola chorabiyaka dabilien ontzi ergela
Negukoſenbatak]alderatzen dun orbel igarra bezela,
Ichasoari lenaz gañera anaditu zayo sabela
Eta aizeak malko jariyo jarri du orei goibela
¡Errukarriya, bat baldin bada, chalupako mariñela!

Gero ametsa banatzen dañez [illegible]
Arkaitz artean ito danean mendebalaren chistua
Soñeko beltzak urrakatuta osgarbitu da zerua
Baña ichaso-zelayan ez da ageri chalupachua
Baizikan bere sayetz ausiyak eta bela urratua.

Agur egiñaz arrantzaliak laga zitun umechuak
Beren onduan ez dutelako, biziro minberatuak:
¿Nun da aitacho? galdetzen dute eta alargun gajuak
Erantzuten du, chukatu ezinik darizkan malko beruak
« Beragatikan otoi dezagun, nere umezurtz gasuak »

José Elizondo.

Vestimenta antigua Euskaldun

—

La mujer vasca llevaba saya llena de pliegues, y en la cabeza un tocado en forma de turbante, corpiño, manto y abarcas. El tocado era propio de las casadas.

Distintos historiadores han escrito sobre la vestimenta de la mujer euskara con alguna variedad.

Para colocar el turbante o tocado antiguo se cortaban algunas el cabello a raiz, y de este modo encajaban el turbante con más facilidad, quedando cerrada toda la cabeza. Formaba dicho tocado una especie de capacete sustentado por un palillo, sin las biguetas o varillas de hierro que empleaban antiguamente. Sobre los hombros una capa corta « que las da autoridad », según consignan antiguos cronistas. Las doncellas en cuerpo y sin manto o capa, cabeza descubierta y el cabello cortado « salvo muy pocas ».

⁂

Jorge Braunio registra que las solteras andaban con la cabeza descubierta y el cabello cortado, raso, y que sobre la cabeza desnuda llevaban las ánforas, los cántaros, los botijos y cualquiera carga no leve o ligera por cierto. Mas, apenas se casaban, velaban su cabeza y cubrían su cabellera en forma de casco formado con lienzo « de color de oro », de suerte que

en la frente, a manera de cuerno, se levantase un poco.

Poza escribe sobre este particular... « Lo « que en grande manera la antigüedad « de nuestra lengua manifiesta y el vesti« do de doncellas, y casadas, ciertamente « disímil a todas las otras de Europa: aque« llas cortado el cabello como acostumbran « los muchachos; llevan descubiertas las « cabezas para resistir a toda inclemencia « celeste. Pero éstas a semejanza de los « Seytas y Persas van de la nariz a la « frente la cabeza tan descubierta con su « trenzado, que casi no conocemos el co« lor del cabello; es más, van vestidas de « clámides viriles. Van tan egregiamente « vestidas que no juzgamos si es más an« tiguo el traje que honesto. Si con ellas « igualásemos los vestidos de Italia, Fran« cia y de toda Europa al punto no sólo « afirmarás haber en ellas una antigua se« veridad de la del siglo de Noé, sino tam« bién te admirarás de ella ».

Nuestro momento es de trabajo y de esperanza. Sacrifiquémonos por "Euskal Erría" y estemos seguros de que así cumplimos con nuestra Patria.

Los supuestos canales de Marte

El número de las estrellas visibles

Según el informe publicado hace poco por la sección observadora de Marte de la Asociación astronómica británica, acerca de la oposición de dicho planeta en 1909, la existencia de los canales marcianos ha quedado refutada definitivamente. Mr. E. M. Antoniadi, director de la sección mencionada, observó a Marte con el gran refractor de Meudon, que es el telescopio más poderoso del viejo mundo. Cuando lo observó con instrumentos menores, él mismo había vislumbrado frecuentemente líneas rectas y estrechas, pero en el instrumento de Meudon esas líneas sólo se veían siempre que la definición era mala y la imagen del planeta aparecía con brillo vacilante. En una buena vista, se revelaba una estructura natural compleja de las llamadas regiones « continentales » del planeta vecino, y una variedad de fajas y sombras irregulares reemplazaban a las líneas estrechas y afiladas, dibujadas por Schiaparelli, Lowell y otros astrónomos. Mr. Antoniadi, declara que las líneas geométricas y también el doblamiento de las líneas son meras ilusiones ópticas, y presenta muchos dibujos suyos al lado de los hechos, de las mismas regiones del planeta, por Schiaparelli y Lowell. Hace notar que las señales que Schiaparelli vislumbró solamente con su modesto refractor de 8 1/2 pulgadas, estaban mantenidas casi firmemente en el refractor de 32 3/4 pulgadas con que se cuenta en Meudon.

—El número de estrellas visibles en los mayores telescopios presenta diversas cifras. Hace pocos años era corriente un cálculo de 125.000.000. Según un cálculo reciente de Chapman y Lelotte, existen cerca 219.000.000 de estrellas de más brillo que las de duodécima magnitud. El profesor Hale ha manifestado últimamente que « hay razones para esperar que un telescopio de 100 pulgadas añada cerca de 100.000.000 de estrellas todavía de brillo más débil, estando muchas de ellas más allá de los límites d[illegible] universo conocidos hasta ahora ». Den[illegible] de un año, se dispondrá probablem[illegible]e de un telescopio de 100 pulgadas en el observatorio de Monte Wilson, según anuncia un periódico científico norteamericano.

Acerca de la visibilidad en el telescopio conviene decir que en una publicación que acaba de hacer la Asociación astronómica británica se da una clasificación conveniente de las diferentes formas en que se ven en él los objetos. Manifiesta que un « vis-



Unzué y su peña

lumbre» o vista muy corta de un objeto no dura más de 0.3 de segundo, que una «vista corta» es la que dura de 0.3 a 1 segundo, y que un objeto «mantenido firmemente» es aquél cuya visibilidad continúa durante un segundo y más.

BIBLIOGRAFÍA

"Pictorial Review"

Nos llega esta hermosa revista que se imprime en Nueva York y cuyas ediciones especiales se agotan en todos los pueblos donde se habla el castellano. *Pictorial Review* viene en una edición lujosa, con grabados magníficos; con páginas literarias subscriptas por los mejores escritores hispano-americanos, con poesías, labores, conocimientos útiles, capítulos de modas, etc. Es una publicación completa, incomparable para el hogar, ya que da cabida a lo ameno y lo útil en sus columnas. El señor Italo E. Perotti ha sido designado corresponsal de *Pictorial Review* en Montevideo.

Va a hacerse una edición uruguaya, con todo lo que puede interesar aquí.

"La Baskonia"

Nuestro apreciable colega *La Baskonia* que se edita en Buenos Aires bajo la competente dirección del señor José R. de Uriarte, ha cumplido 24 años de existencia.

Publicación interesantísima mensajera del sentir de nuestra patria Euzkadi, ha demostrado en sus 24 años de existencia la amplitud de sus ideales que son de verdadera fraternidad.

Al colega nuestros saludos con los votos por su progreso.

Anales de Instrucción Primaria

Nítidamente impresos, han llegado hasta nuestra mesa de redacción los anales de Instrucción Primaria que dirige el señor doctor Abel J. Pérez una verdadera autoridad en la materia.

Esta publicación viene a enriquecer nuestra biblioteca. Agradecemos su envío.

VIDA SOCIAL

¡Tres años!

Rápidos, han pasado ya tres años desde aquel día tristemente memorable en que nuestro corazón se sintiera sacudido ante la muerte prematura de aquella ilustrada señora que pasó por la tierra como un ejemplar espíritu, y que tuvo por nombre Micaela Zabaleta de Lizarraga. ¿La recordáis? Recién se iniciaba «Euskal Erria»; nuestra Institución adquiría contornos de realidad; iba consolidándose lentamente; sus raíces se extendían y era la hora en que de todos se reclamaba el apoyo eficaz, para que la corporación que surgía a la vida plena de esperanza, tuviera un porvenir auspicioso. Esa cooperación, en primer término, la encontró en la dama cuya memoria recordamos hoy con el alma atribulada: ¡Micaela



Micaela Z. de Lizarraga

Zabaleta de Lizarraga! En plena juventud, favorecida con los encantos que Dios le deparara, la conocimos en las filas de nuestra corporación, con grandes visiones en su espíritu: era todo bondad, todo indulgencia; no existía en ella el desaliento: nosotros la recordamos y nunca olvidamos un detalle. Nos encontrábamos una tarde en casa de la entonces señora Presidenta cuando, al hablarle nosotros del porvenir de éxitos que estaba reservado a « Euskal Erria » nos contestó:

— Iniciamos la marcha: habrá que salvar dificultades pero llegaremos al éxito.

Sus palabras han tenido plena confirmación, tres años después de su muerte.

¡Tres años ya! Tres años que descendió al sepulcro resignada ejemplarizando a todos; tres años que dejó a los suyos en la tierra para encontrarlos un día en la eternidad.

Su recuerdo no se ha desvanecido ni morirá jamás: vive en el corazón de cuantos la trataron y el perfume de sus virtudes lo sienten aún los que admiraron en ella un espíritu superior, dispuesta al sacrificio por el bienestar del prójimo.

Sobre su tumba caen siempre las lágrimas de sus padres, hermanos, parientes y amigas mientras desde lejos, desde las montañas de nuestro Euzkadi, el que fué su esposo la llora en silencio...

La humanidad tiene que soportar el peso de los dolores más acerbos en esta vida de tristezas y desengaños: pero en medio de tanta amargura, quedan siempre ejemplo en el corazón: los que hemos recogido de aquellos seres superiores que ya pasaron. Tal acontece con la extinta, cuyo nombre invocamos con respeto.

Lleguen hasta su última morada estos recuerdos al par que nuestras plegarias por el eterno descanso de aquella alma buena que ya pasó con su vuelo fugaz para irradiar desde la lejania ..

¡Paz en la tumba de la inolvidable Micaela Zabaleta de Lizarraga!

——

Mañana, con ocasión de este luctuoso aniversario, en la iglesia Parroquial del Cordón, a los 8 de la mañana, se realizará una misa en sufragio del alma de la extinta.

Recomendamos asistencia a todos nuestros asociados y asociadas.

Sub Comité del Paso del Molino

Continúan los ensayos para el mejor éxito de la gran velada literario musical que proyecta realizar el activo Sub Comité Femenino del Paso del Molino, que preside la señora Mariana A. de Arbiza.

En una de sus últimas sesiones, se determinó que ese acto se realice en el teatro Colón el próximo 10 de Noviembre, local sumamente hermoso, y al cual concurrirán animosos y entusiastas nuestros consocios con sus familias.

Este acto será un verdadero triunfo porque el activo Sub Comité del Paso del Molino se consagra a su misión con patriotismo.

Alegrias del hogar

El hogar de nuestros apreciados amigos los esposos Grange - Ospitaleche, ha sido alegrado con el nacimiento de una hermosa niña. Nuestras felicitaciones.

Próxima fiesta

Nuestra Comisión de Fiestas, para mediados de Noviembre, nos anuncia una nueva fiesta, con un programa sumamente interesante que llamará la atención por su originalidad.

Nuestros asociados admiran las grandes actividades que realiza con tanta perseverancia la mencionada Comisión de Fiestas que se preocupa en proporcionarnos unas fiestas altamente simpáticas. Nos hemos de ocupar en oportunidad acerca de esta iniciativa que desde ya merece nuestro aplauso.

En la "Euskal Echea"

Damos a continuación el programa del festival que con motivo del centenario argentino celebrarán los colegios de « Euskal Echea » en obsequio a todos sus socios y cooperadores el día 22 de Octubre de 1916, en Llavallol (F. C. S.)

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN

1.° *Himno* Nacional Argentino.
2.° *Discurso* de presentación.

Primera parte

1.° *Examen de lengua vasca.* — Escarceos euskéricos. — Excursiones geográficas por Euzkadi.
2.° *Aurrera!* (Zortzico) cantado por el alumno Carlos A Echeverria.
3.° *Canto a la Argentina.* — Poesía declamada por la señorita Ema Dizeste.
4.° *Tarantela* (L. M. Gottschalk). — Piano a cuatro manos.
5.° *La prière pour tous,* poesía declamada por la señorita Celina Arieta.
6.° *Examen de Historia vasca.* — Instituciones de los vascos: su influencia en la Argentina.
7.° *A « Euskal Echea »* (P. Nicolás de Tolosa) — Himno cantado.
8.° *Azul y Blanca.* — Poesía declamada por el alumno Raúl B. Garay.

9.º *L' Argentine* (E. Ketterer). — Piano a cuatro manos.

10 « *Nagusia,* mutila ta erbia », apólogo recitado por la señorita Laura Barbier.

11 *Himno al Sol de Mayo.* — (Laphitz - Vicuña) cantado por el Coro de Alumos.

Segunda parte

[illegible] VASCA

1.º *Marcha de los Dantzaris.* — (Iñaki Jainkoa bidalduba), coreado por todos los alumnos.

2.º *Espata-dantza.* – Ejecutada por un grupo de alumnos.

3.º *Carreras de salto y banderita.*

4.º *Zinta - dantza.* — Ejecutada por un grupo de niñas.

5.º *Makil - dantza.* — Ejecutada por un grupo de alumnos.

6.º *Himno Final* GUERNIKAKO ARBOLA.

Trenes de salida para Llavallol:

De Constitución; a la 1, 12 p. m.

Trenes de regreso a las 4,57 y 5,49.

Necrológicas

Después de una breve enfermedad ha fallecido la apreciable señorita Carmen Díaz, hermana de nuestra apreciada consocia Josefina Díaz de Albite; la extinta deja un vacío difícil de llenar en el seno de nuestra sociedad. Haya paz en su tumba prematuramente abierta.

In memoriam

Numerosa concurrencia asistió al funeral realizado el 16 del actual en la Parroquia de la Unión en sufragio del alma de la que en vida se llamó María C. de Irigoyen, madre de nuestro apreciado consocio don Bernardo Irigoyen miembro del Consejo Directivo. Una vez más, en este acto, quedaron evidenciadas las grandes simpatías que gozaba la extinta en numerosos círculos sociales.

Enfermos

Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la señora [illegible].

Nuestros votos por su completo restablecimiento.

Notas de "Euskal Erría"

Comisión de Fiestas

Exigencias de compaginación nos impidieron [illegible] en nuestro número anterior lo [illegible]:

Preside el señor Mujica, actuando como Secretario el señor Alfredo Rodríguez Berjot.

Asisten los señores Uranga, Garayalde, Irigaray, Zubizarreta, Zabaleta, Lasarte.

— El señor Presidente da cuenta de que en la misión que se le ha confiado referente a la adquisición de un piano para el local social, ha conseguido de la casa Julio Mousques, piano de marca acreditada en la siguiente forma:

Concederle el piano de cola que teníamos en nuestro local, el cual había costado 108 pesos, entregando además en efectivo 300 pesos.

— Se acuerda pasar una nota a la C. Directiva.

— Se habló de la fiesta nocturna a celebrarse a mediados de Noviembre.

Se levantó la sesión a las 11 p. m.

SESIÓN DEL 19 DE OCTUBRE

Una nueva y laboriosa sesión ha celebrado ayer esta misma comisión ultimando los preparativos para el próximo festival. En esa reunión ha predominado el entusiasmo más absoluto.

Comisión de Beneficencia e Instrucción

SESIÓN DE 7 DE OCTUBRE

Preside el Vice - Presidente don Pedro Bidart, asistiendo los señores don Esteban Leonis, don Martín Etchevest, don Juan Harambure y don Angel Magirena. El señor Presidente excusó su enasistencia.

— Se declaró abierta la sesión a las 5 y 40.

— Dióse lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

— El Consejo Directivo pasa a esta comisión a sus efectos, una carta que el Secretario del Obispado de Bayona escribió a nuestro enviado especial don José M.ª Lizarraga, en la cual le dice que es completamente inútil pretender Hermanas Baskongadas de Francia, puesto que todas están cuidando los heridos de la guerra y cree que una vez terminada ésta serán llamadas las que están en el extrangero, para poder abrir los colegios en su propio país; tomada en consideración, se resuelve pedir al Consejo Directivo la publicación de la misma carta, para que los asociados se enteren, a fin de demostrar a éstos la necesidad de recurrir a otra fuente, en demanda de las Hermanas que se requieren para las obras de Beneficencia e Instrucción; también se resuelve solicitar al mismo Consejo, la carta del señor Lizarraga, para mejor estudiar este asunto y al efecto, el señor secretario dió lectura a la nota que se pasaría al Consejo Directivo, por la cual manifestaron todos su conformidad.

— La Comisión Central de Señoras baskongadas, pasa a consideración de esta Comisión, un pedido de socorro que dirige doña María B. de Caillava para dos ancianas baskongadas que se encuentran sin recurso alguno y sin parientes a quienes solicitar ayuda; tomado en consideración y

en vista de la premura del caso, considerando que los Estatutos artículo 1.° inciso B. ordenan la fundación de estas obras de protección—Reglamento General de Señoras aprobado por el Consejo Directivo con fecha 4 de Agosto último — que determina la formación de la Comisión de Caridad con este cometido y considerando también que en los deberes y atribuciones de esta Comisión según las notas pasada por el Consejo Directivo con fecha Diciembre 25 de 1914 y Agosto 18 de 1915, está el de redactar los reglamentos internos para la Comisión de Señoras, se resuelve autorizar a ésta a fin de que preste la protección solicidada a las referidas ancianas, encauzando la forma dentro del Reglamento interno presentado en la penúltima sesión de esta Comisión y distribuido a los miembros de la misma para su estudio y discusión.

— Con este fin se da lectura a este reglamento interno y es aprobado por unanimidad.

— Sin más se levantó la sesión siendo las 6 y 40 p. m.

Comisión de Señoras

SESIÓN DEL 17 DE OCTUBRE

Bajo la presidencia de la Vice Presidenta señora Graciana A. de Argul, y con asistencia de las señoras Dolores S. de Gortari, Remigia E. de San Martín y de las señoritas María G. Cortabarria, Ana Harambure, Juanita Bidart, y el Redactor de la Revista, celebró sesión la Comisión de Señoras.

Excusó su inasistencia la señora Presidenta.

— Se aprobó el acta de la sesión anterior.

— Propónese como socia, la señora María E. de Fernández presentada por Juan Mazzarocchi.

— La señora de Gortari da cuenta de una misión que le fuera encomendada.

— La Comisión de Beneficencia e Instrucción comunica a la Comisión de Señoras el envío de la reglamentación interna, como también aprueba la determinación de las Damas para proteger a dos ancianas sumidas en la pobreza.

— La reglamentación fué aprobada por unanimidad, determinándose su publicación en la Revista.

— Después de un cambio de ideas, en la forma que lo determinan los Reglamentos, se nombraron las Comisiones de Caridad y de Tesoro, compuestas por los siguientes miembros:

Comisión de Caridad: María L. de Bidart, Dolores S. de Gortari y María Elena Bercetche.

Comisión de Tesoro: Graciana A. de Argul, María G. Cortabarria y Juanita Bidart.

— La señora Presidenta de la Comisión de Damas formará parte de estas comisiones, de acuerdo con lo que se establece en el articulado general.

— El acto terminó a las 6 p. m.

Consejo Directivo

SESIÓN DEL 17 DE OCTUBRE

Bajo la presidencia del señor Luis San Martín y con asistencia de los señores Lorenzo Zabaleta, Fernando Parrabère, Beltrán Bidegaray, Pedro Bercetche, Bernardo Irigoyen, Francisco Garayalde, Domingo Larralde, José Gorriti y el Redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo Directivo de «Euskal Erría».

— Se aprobó el acta de la sesión anterior.

— Declaránse incorporados a la Institución, los señores Germán Ariztegui, Antonio L. Saroldi, Gustavo Laborde.

— Propónense como asociados los señores:

Luis Iglesias, cooperador, N.° 1027, presentado por los señores Manuel Mujica y Constancio Garciandia.

Antonio Sánchez, cooperador, N.° 1028, por Manuel Mujica y C. Garciandia.

— La Comisión de Beneficencia e Instrucción envía una nota referente a la misión que se encomendara al señor José M.ª Lizarraga en Euzkadi sobre la venida de las Hermanas para los futuros Establecimientos de enseñanza al par que solicita la autorización para continuar sus trabajos para cumplir estos propósitos.

— Se autoriza la publicación, en nuestra Revista, de la reglamentación interna de la Comisión de Damas asi como también varias notas.

— Se leen las propuestas para desarmar y armar el kiosko que será colocado en nuestro terreno social.

Después de un largo cambio de ideas, se aceptó la propuesta presentada por los señores Hita y Costas por ser la más ventajosa para la institución.

— Asisten a la reunión los señores miembros de la Comisión de Fiestas Manuel Mujica, Agustín Zabaleta y Alfredo Rodríguez Berjot.

